

53071

Quito D.M, 11 de agosto de 2016.

Señor
Edwin Alfredo Terán Ribadeneira
Ciudad.-

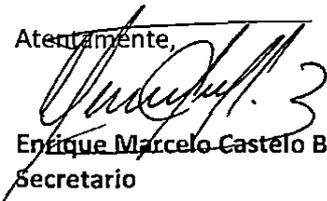


De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo al artículo vigésimo octavo de la escritura de constitución de la compañía SIPENERGY S.A. usted ha sido elegido como Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía esta a cargo del Gerente General y en caso de ausencia o impedimento le reemplazará el Presidente, sujetándose a las disposiciones de la ley y del Estatuto Social.

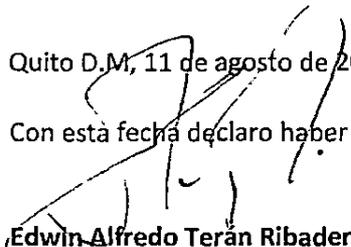
La compañía se constituyó bajo la denominación SIPENERGY S.A., mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notario Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera el 4 de agosto del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de agosto de 2016.

Atentamente,


Enrique Marcelo Castelo Benalcazar
Secretario
C.C. 170685683-6

Quito D.M, 11 de agosto de 2016.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Presidente de la compañía SIPENERGY S.A.


Edwin Alfredo Terán Ribadeneira
C.C. No.170379155-6



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 53071



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37975
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12668
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIPENERGY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TERAN RIBADENEIRA EDWIN ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1703791556
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3467 DEL 10/08/2016.- NOT. 8 DEL 04/08/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPARD DE VILBAROEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2016-1701002D-10006
FACTURA Nº 40866

Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en... () foja(s) antecede, es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este efecto.

Quito, a 30 AGO 2016

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dirección: Registro Mercantil del Cantón Quito

